

-63-SESADA y TDES-

Juicio No. 02202-2021-00601

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE BOLIVAR. - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE BOLIVAR.**

Guaranda, miércoles 26 de enero del 2022, las 16h47. **VISTOS.-** Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal, de conformidad con lo que dispone el inciso primero del artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, notifíquese a la otra parte con la Acción Extraordinaria de Protección presentada por Mgs. Héctor Oswaldo Guanopatín Jaime, en su calidad de Subgerente de Asesoría Jurídica y Patrocinio de BANECUADOR B.P., Delegado del señor Ing. Mauricio Salem Antón, Gerente General y Representante Legal de BANECUADOR B.P., dejando copias certificadas de las sentencias de primer y segundo nivel para la ejecución de la misma. Ofíciase a la Ab. María Velasco Dávila, Jueza de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Guaranda, para que remita la causa de N°02202-2021-00601, de primera instancia a esta Sala, en el término máximo de 24 horas; el señor Secretario Relator, enviará el expediente a la Corte Constitucional, como ordena la norma citada juntamente con el cuadernillo de segundo nivel; téngase en cuenta los correos electrónicos señalados para sus notificaciones. De conformidad con el artículo 14 de la Ley de Comercio Electrónico, se indica que la firma electrónica contenida en el presente auto, tiene igual validez y genera los mismos efectos jurídicos que la firma manuscrita; en consecuencia no será necesario consignar la firma manuscrita en la presente actuación judicial.- Actúe en la presente causa el Ab. John Ruiz Báez, Secretario Relator.- Cúmplase y Notifíquese.

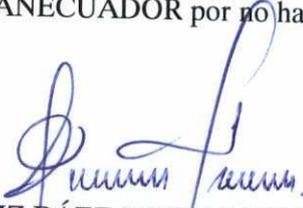
FIRMADO ELECTRONICAMENTE  
CHERRERES ANDAGOYA HERNAN ALEXANDER  
JUEZ (PONENTE)

ASTUDILLO SOLANO RANCES FABRIZIO  
JUEZ

GUERRERO RENDON NANCY ERENIA  
JUEZ

En Guaranda, miércoles veinte y seis de enero del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciseis horas y cuarenta y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ESCOBAR PEREZ KLERY GEOVANY en el correo electrónico kleryescobar@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0201220787 del Dr./Ab. KLERY GEOVANY ESCOBAR PEREZ; GUANOPATIN JAIME HECTOR OSWALDO - REPRESENTANTE JUDICIAL DE BANECUADOR en el correo electrónico patrocinio@banecuador.fin.ec, nelson.garcia@banecuador.fin.ec, rodney.duran@banecuador.fin.ec, en el casillero electrónico No. 0911704625 del Dr./Ab. DURAN SOLORZANO RODNEY EDUARDO; GUZMAN ANDRADE WALTER HIPOLITO, MOZO TIERRAS AMANDA PAMELA, ULLOA TRUJILLO ZOILA VERONICA en la casilla No. 39 y correo electrónico martinezsahira@yahoo.es, sahira.martinez@dpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0201917317 del Dr./Ab. SAHIRA MARIBEL MARTINEZ CEPEDA; MARTINEZ CEPEDA SAHIRA MARIBEL en el correo electrónico martinezsahira@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0201917317 del Dr./Ab. SAHIRA MARIBEL MARTINEZ CEPEDA; TENORIO PIURI CRISTOBAL DE JESUS en el correo electrónico cristobal\_tenorio@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1709629560 del Dr./Ab. CRISTOBAL DE JESUS TENORIO PIURI. DRA. LEONOR HELENA HOLGUIN BUCHELI, DIRECTORA REGIONAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 41 y correo electrónico holguinb.leonor.dra.1988@gmail.com, valtamirano@pge.go.ec, leonor.holguin@pge.gob.ec, mpumagualli@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1801335520 del Dr./Ab. LEONOR HELENA HOLGUIN BUCHELI; ING. MARIANA ISABEL CALERO CHERRES, GERENTE SUCURSAL PROVINCIAL 1 en el correo electrónico mariana.calero@banecuador.fin.ec; LIC. FABRICIO SALVADOR LOFFREDO ABAD-GERENTE ZONAL en el correo electrónico fabricio.loffredo@banecuador.fin.ec; LYNCH NAVARRO ENRIQUETA LEONOR en el correo electrónico rodneyduran@hotmail.com, patrocinio@banecuador.fin.ec, julio.euvin@banecuador.fin.ec, cecilia.moran@banecuador.fin.ec, gabirel.lopez@banecuador.fin.ec, en el casillero electrónico No. 0911704625 del Dr./Ab. DURAN SOLORZANO RODNEY EDUARDO; SR. GERENTE ZONAL DE

BANECUADOR CON SEDE EN GUAYAQUIL en la casilla No. 12 y correo electrónico rodneyduran@hotmail.com, patrocinio@banecuador.fin.ec, nelson.garcia@banecuador.fin.ec, rodney.duran@banecuador.fin.ec, en el casillero electrónico No. 0911704625 del Dr./Ab. DURAN SOLORZANO RODNEY EDUARDO. No se notifica a MGS. MAURICIO ALFREDO SALEM ANTON - BANECUADOR por no haber señalado casilla. Certifico:



RUIZ BÁEZ JOHN FABRICIO  
SECRETARIO RELATOR (E)

HERNAN.CHERRES